



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

SAN BERNARDO DEL VIENTO

San Bernardo del Viento, dos (2) de noviembre de (2022)

CLASE DE PROCESO: VERBAL DE PERTENENCIA
DEMANDANTE: SONIA NELLY CELIS ALVAREZ.
DEMANDADO: GEORGINA BAUTISTA DE TORRES Y OTROS.
RADICADO N°: 2022-00333

En atención a la solicitud de retiro de la demanda presentada a través del correo electrónico institucional por parte del apoderado de la parte demandante, este juzgado considera por, ser legal y procedente lo solicitado, acceder a ello.

RESUELVE

- 1.- Ordénese el retiro de la demanda y sus respectivos anexos.
- 2.- Archívese previo las anotaciones correspondientes en la Plataforma TYBA

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Juan Carlos Corredor Vasquez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal

San Bernardo Del Viento - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4dc210918e56ff220ddae1ba2863589d3334f239bbbf10402406ef18531e683**

Documento generado en 02/11/2022 12:18:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>